

SUPLEMENTO

AL BOLETIN OFICIAL DE VALLADOLID.

Indice de las Leyes, Reales órdenes, Reglamentos, Circulares y demás disposiciones dictadas en todos los ramos de Administracion pública, insertas en el Boletin oficial de Valladolid en el mes de Julio de 1871.

Núm. 402.

6 de Junio de 1871.—Presidencia. Decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia entre el Gobernador de Navarra y el Juez de primera instancia de Alfaro.

24 de id.—Gracia y Justicia. Decreto sobre indulto á Miguel Castelló y sus co-reos.

24 de id.—Idem. Id. á Buenaventura Mercé y Burgués.

17 de id.—Idem. Real orden acerca del otorgamiento por los Notarios de las escrituras de redencion de censos amortizables.

26 de Mayo.—Gobernacion. Real orden sobre un acuerdo de la Diputacion de Salamanca.

1.º de Junio.—Hacienda. Confirmado un acuerdo de la Junta revisora de 11 de Noviembre de 1870.

20 de Mayo.—Idem. Id. id. de la Junta de la Deuda de 11 de Noviembre de 1870.

Núm. 403.

26 de Mayo.—Gobernacion. Real orden referente á la suspension de un acuerdo de la Diputacion provincial de Zamora.

29 de id.—Hacienda. Confirmado el acuerdo de la Junta de revision y reconocimiento de cargas de justicia de 8 de Agosto de 1859.

14 de Junio.—Idem. Sobre el despacho de tabacos en las Aduanas.

24 de Mayo.—Idem. Confirmado el acuerdo de la Junta de la Deuda pública de 17 de Enero último.

9 de Junio.—Direccion general de Infantería. Organizacion de una asociacion para los huérfanos de militares sin distincion.

Núm. 404.

2 de Julio.—Fomento. Decreto aprobando el reglamento de las escuelas de veterinaria. Reglamento de las mismas.

4 de id.—Gobierno de la provincia. Circular manifestando lo que el Ministro de la Guerra le ha comunicado referente á la condena del Alférez Don Jesus Cancelo.

Núm. 405.

19 de Junio.—Gracia y Justicia. Decreto rebajando la pena que se ha impuesto á Isidoro Moreno Jimeno.

5 de Julio.—Gobierno de la provincia. Fomento. Estadística.

Núm. 406.

6 de Julio.—Guerra. Ley fijando la fuerza del ejército permanente para el servicio de la Nacion en el año económico de 1871-72 en 80,000 hombres.

Núm. 407.

3 de id.—Gracia y Justicia. Ley acerca de la inscripcion de los derechos de naturaleza real de antes de 1.º de Enero de 1863 en el Registro de la propiedad hasta fin de Diciembre de 1872.

3 de id.—Gobernacion. Ley llamando á las armas para el reemplazo del ejército permanente 35.000 hombres de los ya sorteados.

6 de id. Idem. Exposicion y decreto. Concesion de una medalla á los individuos que compo-

nen la Sociedad filantrópica de Milicianos Nacionales veteranos.

28 de Junio.—Idem. Id. para la mejora y reforma de los establecimientos penales.

16 de id.—Idem. Real orden dejando sin efecto un acuerdo de la Diputacion provincial de Ciudad-Real.

4 de Julio.—Gracia y Justicia. Real orden para el nombramiento de Magistrados suplentes.

24 de Mayo.—Hacienda. Confirmado el acuerdo de la Junta de la Deuda pública de 29 de Noviembre del año último.

25 de id.—Idem. Id. id. de id. de 2 de Diciembre último.

Núm. 408.

22 de Junio.—Presidencia. Declarando mal formada la competencia suscitada entre el Gobernador de Oviedo y el Juez de primera instancia de Llanes.

20 de id.—Gobernacion. Decreto concediendo honores de Jefe superior de Administracion civil á D. Manuel Rafael de Vargas.

20 de id.—Idem. Real orden acerca de un acuerdo de la Diputacion de Zamora relevando de fianza á algunos empleados de Beneficencia.

5 de id.—Hacienda. Confirmado el acuerdo de la Junta de la Deuda pública de 4 de Abril último.

17 de id.—Idem. Real orden haciendo una adiccion á los artículos 219 y 221 de las Ordenanzas de Aduanas.

18 de id.—Idem. Id. acerca de los géneros detenidos de noche en la zona fiscal.

Núm. 409.

1.º de Julio.—Gracia y Justicia. Concediendo indulto del resto de la pena á D. Luis Rivero y Rodriguez.

1.º de id.—Idem. Condonando de la multa á Andrés Gonzalez Martin.

28 de Junio.—Guerra. Admitiendo la dimision á D. José Ramon Makenna.

20 de id.—Hacienda. Id. á D. Venancio Gonzalez, Director general de Propiedades.

4 de Julio.—Gracia y Justicia. Subsecretaría de este Ministerio.

10 de Junio.—Fomento. Real orden acerca de la línea férrea de Santiago al puerto del Carril.

14 de id.—Idem. Id. referente á la línea de Aranjuez á Cuenca.

Boletin extraordinario.

14 de Julio.—Gobierno de la provincia. Circular. Reemplazos del ejército.

Núm. 410.

6 de id.—Gobernacion. Decreto nombrando á D. José Plácido Sanson Jefe de Administracion de tercera clase.

24 de Junio.—Ultramar. Decreto jubilando á D. Gabriel Alvarez y Vidal.

4 de Julio.—Gracia y Justicia. Nombrando Registrador de la propiedad de Pego á D. Ricardo Mir y Hueso.

4 de id.—Idem. Id. id. de Astorga á D. Mariano Barba y Lopez.

4 de id.—Idem. Id. id. de Huete á Manuel Ramirez y Martinez.

23 de Junio.—Fomento. Orden nombrando Catedrático de Matemáticas del Instituto de Zaragoza á D. Pedro Tiestos y García y dictámen á que se refiere esta orden.

25 de id.—Idem. Real orden referente á la próroga de 3 años al plazo fijado para la construccion del ferro-carril de Madrid á Malpartida de Plasencia.

16 de id.—Idem. Id. del ferro-carril de Medina del Campo á Salamanca.

4 de Julio.—Idem. Id. concediendo autorizacion á D. Francisco Jaca y Cuadra para la formacion de un plano de colonias agrícolas.

4 de Julio.—Gracia y Justicia. Real orden. Sala de vacaciones.

Núm. 411.

5 de id.—Guerra. Decreto referente á la Capitanía general de Valencia.

18 de Junio.—Fomento. Real orden. Ferro-carril de Vimbodi á Lérida.

23 de id.—Idem. Id. dando las gracias á la Diputacion de Zaragoza.

Núm. 412.

5 de Julio.—Fomento.—Decreto aprobando el reglamento orgánico del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios y establecimientos de él dependientes.

Reglamento de Archivos, Bibliotecas y Museos.

17 de id.—Gobierno de la provincia.—Pliego de condiciones para la subasta del arrendamiento de los talleres de tegidos y fósforos del presidio de esta Ciudad.

Núm. 413.

20 de id.—Gobernacion. Presentacion al Rey de la cuestion de crisis.

5 de id.—Idem. Continuacion del Reglamento de Archivos, Bibliotecas y Museos.

17 de id.—Gobierno de la provincia. Pliego de condiciones para subasta del arrendamiento de los talleres de tejas del presidio de esta provincia.

Núm. 414.

21 de id.—Diputacion provincial. Repartimiento de 640 hombres que debe aprontar esta provincia para el reemplazo de 35.000 hombres en el ejército activo.

Núm. 415.

23 de id.—Presidencia. Nombrando á D. Manuel Ruiz Zorrilla para formar el Ministerio.

24 de id.—Gobernacion. Individuos de que se compone el nuevo Ministerio.

5 de id.—Fomento. Conclusion del Reglamento de Archivos, Bibliotecas y Museos.

20 de id.—Gobierno de la provincia. Pliego de condiciones para el arrendamiento del taller de zapateria del presidio de esta provincia.

Núm. 416.

40 de id.—Gracia y Justicia. Decreto concediendo á Francisco Ruiz y Ruiz, indulto de las penas personales y pecuniarias.

Id. de id.—Idem. A D. Eduardo Matton rebaja de 3 años de condena.

7 de id.—Fomento. Exposicion y Decreto creando una Orden Civil denominada de *María Victoria*.

Id. de id.—Idem. Exposicion y Decreto estableciendo en Madrid una Junta superior de Agricultura, Industria y Comercio, bajo la dependencia del Ministerio de Fomento.

Núm. 117.

40 de id.—Gracia y Justicia. Decretos concediendo indulto á Pablo Serrano y Perez y á Juan Bautista Bou y Samper.

19 de Junio.—Hacienda. Confirmando el acuerdo de la Junta de la Deuda pública de 4.º de Abril último.

21 y 22 de id.—Idem. Gobernacion dejando

Núm. 119.

18 de Julio.—Fomento. Decreto aprobando el reglamento que inserta á continuacion de la Orden civil de *María Victoria* creada por Decreto de 7 del corriente.

27 de Junio.—Gobernacion. Dictámen del Consejo de Estado relativo al recurso dealzada interpuesto contra un acuerdo de la Diputacion de Orense, acerca del abono de dietas á un comisionado de apremio.

3 de Julio.—Idem. Id. de id. acerca de la reclamacion interpuesta por D. Calixto Pascual Barrera, contra un acuerdo de la Diputacion provincial de Valladolid, relativo á la rebaja de sueldo que se le hace como Secretario de la Junta de primera enseñanza.

Núm. 120.

19 de id.—Gracia y Justicia. Decreto aprobando el Arancel para los Juzgados municipales con carácter provisional. Arancel para los Juzgados municipales.

4.º de Agosto.—Gobierno de provincia. Publicando una circular del Ministro de la Gobernacion, acerca del envio á los Cuerpos Colegisladores de las exposiciones que estimen oportunas las Corporaciones populares.

Núm. 121.

19 de id.—Gracia y Justicia. Conclusion del Arancel para los Juzgados municipales.

26 de id.—Hacienda. Circular del Sr. Ministro de Hacienda, Ruiz Gomez, á los Directores generales encargando sean fielmente cumplidas sus disposiciones, con el programa político y administrativo que les manifiesta.

Núm. 122.

27 de id.—Hacienda. Ley sancionada por Don Amadeo I, autorizando al Gobierno para la emision de billetes del Tesoro, titulos de la Deuda consolidada, y para organizar la Caja de Depósitos con arreglo á las bases que la misma expresa.

27 de id.—Idem. Id. id. por id., autorizando al Ministro de Hacienda para que admita al Ayuntamiento de Madrid cierta cantidad por derechos arancelarios, que adenda el material de hierro que se introduce en España.

27 de id.—Fomento. Idem id. por id., declarando subsistente otra de 18 de Junio de 1856 y un decreto elevado á ley que establecieron y confirmaron los arbitrios para la construccion de las obras del puerto de Grau.

24 de id.—Idem. Id. por id. referente á los Bachilleres de Filosofia y Letras y á los de la de Ciencias exactas.

24 de id.—Idem. Id. por id. sustituyendo el art. 19 de las bases generales para la nueva legislacion de minas, por otro.

4 de Agosto.—Gobierno de la provincia. Circular

sin efecto dos acuerdos de la Diputacion provincial de Sevilla uno y de la de Huesca otro.

Núm. 118.

13 de Julio.—Fomento. Exposicion y Decreto creando una Junta consultiva de Instruccion pública.

Idem de id.—Hacienda. Decreto declarando vigentes para el año económico de 1871-72 unos presupuestos iguales á los de 1870-71.

15 y 17 de id.—Gracia y Justicia. Concediendo á varios individuos condenados por la Audiencia de Madrid indulto y conmutacion de sus penas.

17 de id.—Idem. Declarando inamovibles á varios Magistrados y Jueces.

11 de id.—Fomento. Exposicion y Decreto para la provision de las Cátedras vacantes en Facultades.

MES DE AGOSTO.

lar del Ministro de la Gobernacion á su advenimiento al Ministerio.

Núm. 123.

24 de Julio.—Fomento. Exposicion y Decreto creando un Instituto Nacional de Vacuna, bajo la dependencia del Ministerio de Fomento.

5 de Agosto.—Gobierno de provincia. Circular comunicando una Real orden suprimiendo varios impuestos del gremio de ultramarinos.

Núm. 124.

21 de Julio.—Estado. Ley sancionada por Don Amadeo I, autorizando al Gobierno para proceder á la ratificacion de tres tratados de amistad, comercio y navegacion.

30 de Junio.—Gobernacion. Exposicion y Decreto para el establecimiento de Estaciones telegráficas.

Núm. 125.

7 de Julio.—Gobernacion. Exposicion y Decreto acerca de la adquisicion de 4.000 quintales métricos de esparto en crudo y 500 cocido.

7 de Agosto.—Fomento. Exposicion y Decreto formando un Cuerpo administrativo llamado «Administracion provincial de Fomento.»

17 de Julio.—Gobernacion. Dictámen revocando los acuerdos de la minoría de los individuos de la Diputacion provincial de Santander.

Núm. 126.

3 de Agosto.—Direccion general de los Cuerpos de Estado Mayor del Ejército y Plazas. Presentando el reglamento para el ingreso de alumnos soldados en este Cuerpo y el Reglamento de la Academia.

Núm. 127.

13 de id.—Gobierno de la provincia. Telegrama de S. M. acerca de la Exposicion Nacional.

13 de id.—Idem de id. Circular y programa reglamentado de la Exposicion pública de Valladolid.

Núm. 128.

15 de id.—Gobierno de la provincia. Circulares declinando una y encargándose en otra del mando de Gobernador civil.

Núm. 129.

14 de id.—Gobernacion. Exposicion y Decreto. Empleados en Correos, telégrafos y material de estas oficinas.

10 de id.—Continuacion del programa para el ingreso en Estado Mayor.

14 de id.—Gobierno de la provincia. Circular. Quintas.

Núm. 130.

12 de id.—Hacienda. Exposicion y Decreto. Capellanías.

10 de id.—Continuacion del programa para el ingreso en el Estado Mayor.

5 de id.—Idem. Real orden para los Maestros y Maestras de Escuelas.

11 de id.—Idem. Real orden para proveer por oposicion la cátedra de Historia natural de Santiago.

15 de id.—Idem. Real orden para las pesas y medidas del sistema métrico.

12 de id.—Gracia y Justicia. Real orden declarando incompatibles el cargo de Diputado provincial con el de Registrador.

18 de id.—Fomento. Real orden relativa á una instancia presentada por el cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

16 de id.—Gobernacion. Real orden relativa á las personas que fallecen fuera del gremio de la Iglesia Católica.

Núm. 131.

8 de id.—Gracia y Justicia. Exposicion y Decreto. Economias en el Registro de la propiedad, Matrimonio civil, Registro del Estado civil y fé pública.

1.º de id.—Hacienda. Contribucion Industrial. Máquinas de retorcer.

1.º de id.—Idem. Acuerdo acerca de los Bancos y Sociedades económicas de todas clases.

3 de id.—Idem. Id. id. de la venta de sal.

24 de Julio.—Aduanas. Productos de las Islas.

10 de Agosto.—Conclusion del reglamento para el ingreso en Estado Mayor.

Núm. 132.

21 de Julio.—Gracia y Justicia. Exposicion y Decreto para la inscripcion con los beneficios que expresa la ley hipotecaria, los censos, foros etc. y demás derechos de naturaleza real con los bienes inmuebles á aquellos afectos.

Núm. 133.

19 de Agosto.—Hacienda. Exposicion y Decreto para la formacion de un censo general de la propiedad rústica y urbana en toda España é islas adyacentes.

Núm. 134.

24 de Julio.—Gobernacion. Dictámen resolviendo quedar sin efecto el acuerdo tomado por la Diputacion provincial de Valladolid respecto á la dotacion del Secretario de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, y mandando dicte la misma nuevamente el que corresponda.

19 de Agosto.—Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado. Circular acerca de las operaciones de desamortizacion.

24 de id.—Gobierno de la provincia. Circulares. Reemplazos. Comision de reserva de esta provincia.

Núm. 135.

25 de id.—Hacienda. Decreto modificando los artículos 22, 27, 31, 34, 35, 39, 40, 41, 43, 72 y 88 de la instruccion de 3 de Diciembre de 1869.

24 de Julio.—Gobernacion. Resolviendo dejar sin efecto un acuerdo de la Diputacion provincial de Gerona.

15 de Agosto.—Direccion general de Rentas. Pliego de condiciones para contratar el papel blanco que se necesita en la Fábrica Nacional del Sello.

28 de id.—Gobierno de la provincia. Circular. Elecciones municipales.

Núm. 136.

26 de id.—Presidencia. Decreto nombrando Gobernador civil de Valladolid á D. Vicente Lobit.

20 de id.—Hacienda. Exposicion y Decreto referente á la solvencia ó insolvencia de los censos al realizar la permutacion de los bienes de la Iglesia.

MES DE SETIEMBRE.

Núm. 137.

30 de Agosto de 1871.—Presidencia. Exposición y Decreto referente á la amnistía por delitos políticos.

24 de id.—Idem. Decretos decidiendo una competencia en favor de la Autoridad judicial y lo acordado.

30 de id.—Idem. Acerca de los festejos que se hacen á S. M. el Rey.

24 de id.—Idem. Declarando mal formada una competencia por el Procurador D. Toribio Revilla en Santander.

14 de id.—Gracia y Justicia. Resolviendo una interpretación dada al Real decreto de 12 de Setiembre de 1864, por el Visitador de papel sellado de Córdoba.

20 de id.—Guerra. Remitiendo á S. M. el Rey el proyecto para el establecimiento de Clínicas en los Hospitales militares.

Núm. 138.

24 de id.—Presidencia. Decreto decidiendo una competencia suscitada por el Gobernador de Málaga y el Juez del distrito de Santo Domingo de la capital en favor de la Autoridad judicial.

29 de id.—Ultramar. Decreto acerca del personal y material de este Ministerio.

Id. de id.—Hacienda. Decreto prescribiendo el modo como han de usar de sus altas facultades los Gobernadores de provincias.

Id. de id.—Gobierno de la provincia. Circular trasladando otra de la Direccion general de Infantería para la apertura de la recluta voluntaria.

Núm. 139.

4 id. y 5 de id.—Gobierno de la provincia. Telégramas referentes al viaje de S. M. el Rey.

29 de id.—Marina. Decreto. Gastos por servicios del Ministerio de Marina y servicios de la Armada.

30 de id.—Gobierno de la provincia. Traslado de varias disposiciones referentes á la seccion de Propiedades y Derechos del Estado.

29 de id.—Administracion económica de esta provincia. Circular. Títulos de la Deuda consolidada.

Núm. 140.

6 de Setiembre.—Gobierno de la provincia. Circulares referentes la una al viaje de S. M. el Rey y la otra al empréstito, diciendo ascienden los pedidos para este á 636 millones de reales efectivos.

28 de Agosto.—Gobernacion. Fundaciones benéficas de origen particular.

2 de Setiembre.—Gracia y Justicia. Reglas aplicadas á la amnistía por delitos políticos.

29 de Agosto.—Administracion económica de esta provincia. Tabacos. Pliego de condiciones para la venta de vena de tabaco de todas clases en las Fábricas de la Península.

Núm. 141.

1.º de Setiembre.—Fomento. Exposicion y Decreto. Organizacion de los cuerpos facultativos de Minas y Montes.

Id. de id.—Idem. Decretos acerca de los Ingenieros de los Cuerpos de Caminos, Minas y Montes, los Ayudantes de Obras públicas y los Auxiliares facultativos de minas.

Núm. 142.

9 de id.—Gobierno de la provincia. Circulares referentes al viaje de S. M. el Rey.

6 de id.—Gracia y Justicia. Subasta de las obras para la reforma urbana del Palacio de Justicia de Madrid.

23 de Agosto.—Fomento. Plazo de un año concedido para la construccion del ferro-carril de Selgua á Barbastro.

Id. de id.—Guerra. Reales cédulas de cruces del Mérito militar.

Núm. 143.

11 de Setiembre.—Gobierno de la provincia. Telégramas recibidos acerca de S. M. el Rey que se halla en Tarragona.

30 de Agosto.—Gobernacion. Circular sobre la instruccion y resolucion de los expedientes de legitimacion de roturaciones arbitrarias.

4 de Setiembre.—Gobernacion. Consulta elevada por el Gobernador de Barcelona. Junta provincial de Sanidad.

28 de Agosto.—Fomento. Autorizacion para establecer una barca de paso en el rio Miño.

Núm. 144.

12 y 13 de Setiembre.—Gobierno de la provincia. Circulares. Telégramas referentes á la ovacion continúa que recibe S. M. el Rey y otra á la toma de posesion del Gobernador D. Vicente Lobit.

1.º de Agosto.—Gobernacion. Dictámen. Suspension de un acuerdo de la Diputacion provincial de Madrid, relativo á la concesion de aguas del rio Henares.

Id. de id.—Idem. Id. alzando la suspension de un acuerdo de la Diputacion provincial de Huelva.

Id. de id.—Idem. Desestimando la alzada interpuesta por los Sres. Oliva hermanos contra un acuerdo de la Diputacion de Salamanca.

7 de Setiembre.—Gracia y Justicia. Declarando la incompatibilidad de los cargos de Relatores y Escribanos de Cámara de la Audiencia de la Coruña, con los de Regidor y Diputado provincial, que han obtenido aquellos, y que se tenga presente en lo sucesivo.

Id. de id.—Gracia y Justicia. Certificaciones de existencia de las clases pasivas.

Núm. 145.

1.º de id.—Guerra. Decreto. Matrimonios militares.

17 de Agosto.—Idem. Placa de la Orden militar de S. Hermenegildo.

20 de id.—Idem. Cruz del Mérito militar.

3 de id.—Gobernacion. Circular declarando bien establecidos los arbitrios impuestos por el Ayuntamiento de Avilés y los que impongan los demás en circunstancias iguales.

24 de Julio.—Idem. Dejando sin efecto el acuerdo que tomó la Diputacion de Salamanca en 6 de Mayo próximo pasado.

19 de Julio.—Idem. Impresion del *Boletín oficial* de la Coruña.

Núm. 146.

15 y 16 de Setiembre.—Gobierno de la provincia. Telégramas. Viaje de S. M. el Rey.

12 de id.—Gracia y Justicia. Decreto. Apertura de los Tribunales.

11 de id.—Guerra. Amnistía general concedida por Real decreto de 30 de Agosto próximo pasado.

9 de id.—Ultramar. Transporte de 10.000 hombres al ejército de Cuba.

Núm. 147.

17 y 18 de id.—Gobierno de la provincia. Viaje de S. M. el Rey.

10 de id.—Gracia y Justicia. Exposicion y Decreto referentes á los Cuerpos de Aspirantes á la Judicatura y al Ministerio fiscal.

5 de Julio.—Gobernacion. Sobre las dietas devengadas por un Comisionado de apremio en Tarragona.

31 de Agosto.—Hacienda. Subasta de sales existentes en la salina de Manuel.

6 de Setiembre.—Idem. Id. de id. id. en id. de Duernas.

Id. de id.—Idem. Id. de id. id. en id. de Valcargado.

23 de Agosto.—Gobernacion. Resolviendo la falta en algunos pueblos de mozos de 20 años para el reemplazo de 1870.

Núm. 148.

19 y 21 de Setiembre.—Gobierno de la provincia. Viaje de S. M. el Rey.

13 de id.—Gobernacion. Exposicion y decreto, acerca de la organizacion de la Direccion general de Correos y Telégrafos.

Núm. 149.

4 de id.—Gracia y Justicia. Decreto concediendo indulto á Manuel Narvaez Novela.

6 de id.—Hacienda. Subasta de las sales existentes en la Fábrica de la Torre, Balbaceda y Borreguero.

14 de Julio.—Gobernacion. Dictámen acerca de la venta por el Estado de las aguas procedente de una fuente titulada de las Artigas, en Alaró, provincia de las Baleares.

28 de Agosto.—Guerra. Invalidacion de notas á las clases de tropa.

2 de Abril de 1853.—Guerra. Copia de una Real orden referente á las notas y enmiendas en las filiaciones.

2 de Setiembre de 1871.—Guerra. Real orden disponiendo las llaves que han de tener los almacenes de pólvora.

7 de id.—Idem. Juramento de la Constitucion por el Clero Castrense.

Id. de id.—Gracia y Justicia. Real orden concediendo un nuevo plazo á los interesados en las anotaciones preventivas por falta de índices hechas en el Registro de la Almunia y demás Registros de la propiedad.

Núm. 150.

22 y 23 de id.—Gobierno de la provincia. Telégramas circulares referentes al viaje de S. M. el Rey.

15 de id.—Fomento. Exposicion y decreto acerca del presupuesto de Instruccion pública.

14 de Julio.—Gobernacion. Sindicato de riegos de Alaró (Baleares.)

1.º de Agosto.—Idem. Dictámen desestimando el recurso de D. Antonio Pinilla en Ciudad-Real.

19 de Setiembre.—Direccion general de Instruccion pública. Anunciando se halla vacante la cátedra de Anatomía general descriptiva 2.º curso en la Universidad de Valladolid.

Id. de id.—Idem. Id. se hallan vacantes en Medicina ocho categorías de ascenso.

Núm. 151.

25 de id.—Gobierno de la provincia. Circulares. Viaje de S. M. el Rey.

19 de id.—Idem. Exposicion y Decreto referentes á las economías del presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia.

11 de id.—Hacienda. Resolviendo que se habilite el puerto de la villa de Ondarrea para la carga y descarga.

Id. de id.—Fomento. Confirmando una providencia del Gobernador de Zaragoza.

27 de Mayo.—Tribunal Supremo. Fallo, declarando no haber lugar el recurso de casacion interpuesto por Francisco Laudes de Santa María condenándole en las costas.

Núm. 152.

27 de Setiembre.—Gobierno de la provincia. Circular. Viaje de S. M. el Rey.

15 de id.—Fomento. Decreto aprobando el reglamento que inserta á continuacion para el Gobierno interior de las Secciones del ramo.

12 de id.—Gobernacion. Acordando que un censo está sujeto al pago de la Contribucion territorial.

23 de id.—Gracia y Justicia. Coadjutores ad nutum ó personales de los Párrocos y reparacion de templos y conventos.

Núm. 153.

11 de id.—Administracion económica. Cange de monedas de cobre.

Núm. 154.

29 y 3 de Setiembre de 1871.—Gobierno de la provincia. Circular. Viaje de S. M. el Rey y salida de Logroño para Madrid.

12 de id.—Guerra. Real orden referente á la instancia promovida por el Auditor de Guerra Don Manuel Rioja de la Vega Célix.

24 de id.—Hacienda. Exposicion y Decreto reduciendo el crédito preventivo de 16.500 pesetas á 14.750 pesetas.

24 de id.—Hacienda. Real orden modificando el párrafo 3.º del cap. 3.º del art. 209 de las Ordenanzas de Aduanas.

Núm. 155.

4 de Octubre.—Gobierno de la provincia. Llegada de S. M. el Rey á la Corte.

2 de id.—Idem. Instruccion primaria.

23 de Setiembre.—Administración económica. Pliego de condiciones para la subasta de 360.000 kilogramos de tabaco habano.

Núm. 156.

28 de id.—Presidencia. Exposicion y Decreto. Descuento de 10, 12, 15 y 20 por 100.

7 de id.—Fomento. Real orden. Carreteras.

30 de id.—Gobierno de la provincia. Traslado de una Real orden dando de baja en el ejército al Alférez D. José Miranda y Corral.

Núm. 157.

6 de Octubre.—Gobernacion. Juramento del nuevo Ministerio.

2 de id.—Hacienda. Decreto. Presupuesto de ingresos del Estado para el año económico de 1871-72.

Núm. 158.

7 de id.—Gobierno de la provincia. Circular, escudos de armas que usan los Ayuntamientos.

Núm. 159.

1.º de id.—Gracia y Justicia. Exposicion y Decreto. Dignidades, canongías, beneficios y piezas eclesiásticas.

Idem de id.—Hacienda. Continuan los presupuestos. Proyecto de Ley.

Núm. 160.

1.º de id.—Hacienda. Conclusion de los presupuestos.

Núm. 161.

1.º de id.—Gracia y Justicia. Real Cédula.

Núm. 172.

27 de Octubre.—Guerra. Exposicion y Decreto referente á las vacantes que ocurran en las clases de Tenientes generales y Brigadieres.

24 de id.—Idem. Real orden. Gefes y Oficiales en situacion de reemplazo.

4 de id.—Idem. Id. Escudos de las Banderas Nacionales.

18 de id.—Idem. Id. declarando no deben satisfacer los arbitrios municipales los militares en activo servicio.

22 de id.—Gracia y Justicia. Continuacion del escalafon provisional de actuales Jueces de primera instancia de entrada.

Boletín extraordinario.

20 de id.—Presidencia. Decreto admitiendo la dimision de Gobernador de esta provincia á Don Vicente Lobit.

25 de id.—Idem. Id. nombrando en su lugar á D. Pedro Oller y Cánovas.

3 de Noviembre.—Gobierno de la provincia Circular participando la toma de posesion Don Pedro Oller de Gobernador civil.

28 de Setiembre.—Idem. Decreto concediendo indulto de las penas personales y pecuniarias á Eulogio Mansilla y Consortes.

29 de id.—Fomento. Encauzamiento del rio Nalon.

30 de id.—Idem. Real orden referente á los Catedráticos de Institutos.

7 de Noviembre.—Guerra. Real orden recordando la disposicion de D. Juan Prim de 6 de Noviembre de 1868.

Núm. 162.

2 de id.—Gracia y Justicia. Decreto autorizando al Ministro de este ramo, para que someta á la deliberacion de las Cortes el proyecto de ley fijando definitivamente el presupuesto de obligaciones eclesiásticas.

Núm. 163.

1.º de id.—Idem. Continuacion de proyecto de ley.

9 de id.—Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado. Orden acerca de la redencion de arrendamientos anteriores al año 1800.

Núm. 165.

19 de id.—Gobierno de la provincia.—Resignando el mando de Gobernador D. Vicente Lobit en D. Abdón de Paz.

Núm. 166.

1.º de id.—Gracia y Justicia. Continuacion del proyecto de ley fijando definitivamente el presupuesto de obligaciones Eclesiásticas.

8 de id.—Ultramar. Disposicion referente á los exámenes de los empleados activos y cesantes que forman parte del escalafon de Aduanas de las Antillas.

Disposiciones anteriores referentes á ellos.

Núm. 167.

1.º de id.—Gracia y Justicia. Continuacion del proyecto de ley.

4 de id.—Gobernacion. Real orden. Fundaciones de Beneficencia particular.

11 de id.—Idem. A fin de que las peticiones de extradicion se hagan por donde esta mandado.

Núm. 168.

1.º de id.—Gracia y Justicia. Conclusion del Proyecto de ley, fijando definitivamente el presupuesto de Obligaciones Eclesiásticas.

MES DE NOVIEMBRE.

Núm. 173.

26 de Octubre.—Fomento. Real orden. Catedráticos en propiedad.

Idem de id.—Idem. Id. para que se activen las oposiciones á las cátedras vacantes.

30 de id.—Guerra. Circular general para la provision de los destinos de Oficiales de la Secretaría de la Guerra asignados á las clases de Coroneles y Tenientes Coroneles.

22 de id.—Gracia y Justicia. Conclusion del escalafon provisional de los actuales Jueces de 1.ª instancia de entrada.

Núm. 174.

4 de Noviembre.—Gobierno de la provincia. Elecciones municipales.

30 de id.—Guerra. Real orden, acerca de las recompensas por hechos de armas.

Núm. 175.

31 de id.—Presidencia. Decreto declarando mal formada una competencia entre el Gobernador de Tarragona y el Juez de 1.ª instancia de Reus.

21 de id.—Presidencia. Real orden prohibiendo todas las suscripciones iniciadas en las dependencias del Estado con objeto de obsequiar ó hacer regalos á los Jefes de ellas.

26 de id.—Boletín Extraordinario. Gobierno de la provincia Traslado de una Real orden fecha 24 del actual para la declaracion de soldados de la segunda reserva.

Núm. 169.

14 de id.—Hacienda. Decreto autorizando al Ministro de este ramo para que someta á las Cortes un proyecto de ley aprobando el convenio celebrado entre el Ayuntamiento de Madrid y el Ministerio de Hacienda.

Idem de id.—Proyecto de ley.

23 de id.—Guerra. Exposicion y Decreto referente á las vacantes que ocurran en todos los Cuerpos del ejército, al desafecto de algun Gefe ú Oficial á los destinos en las oficinas militares y á las plazas de Ayudantes de Campo.

Idem de id.—Idem. Real orden prohibiendo todo obsequio ó regalo de inferiores á superiores.

21 de id.—Ultramar. Plazas del orden judicial y fiscal de ultramar.

11 de id.—Hacienda. Real orden ampliando la habilitacion de la Aduana de Blanes.

3 de id.—Gobernacion. Real orden. Sustitutos licenciados del ejército.

Núm. 170.

28 de id.—Gobierno de la provincia. Orden para la presentacion de los mozos declarados soldados de la 2.ª reserva en esta provincia.

18 de id.—Fomento. Real orden. Titulos Académicos.

20 de id.—Idem. Decreto declarando caducada una concesion.

22 de id.—Gracia y Justicia. Real orden para formar el escalafon de Jueces de 1.ª instancia.

Escalafon provisional de los Jueces de 1.ª instancia.

Núm. 171.

24 de id.—Idem. Real orden acerca de las instituciones de herederos conocidos en Cataluña con el nombre de heredamientos preventivos.

20 de id.—Guerra. Real orden disponiendo se de el plus que les corresponda á las partidas del ejército que auxilien en el cobro de las contribuciones.

22 de id.—Gracia y Justicia. Continuacion del escalafon provisional de los actuales Jueces de 1.ª instancia de ascenso.

Idem de id.—Idem. idem declarando mal formada una competencia entre el Gobernador de Granada y el Juez de 1.ª instancia de Iznalloz.

28 de id.—Gobernacion. Exposicion y Decreto concediendo una medalla á los que componen la Asociacion filantrópica de Voluntarios veteranos de la libertad de Valencia.

27 de id.—Fomento. Exposicion y Decreto. Ascensos de 500 pesetas cada 2 años para el Profesorado de Escuelas especiales.

13 de id.—Ultramar. Idem Id. Cuerpo de Administracion civil para las Islas Filipinas.

26 de id.—Guerra. Real orden ingreso en el Cuerpo Jurídico-militar.

31 de id.—Hacienda. Idem nombrando la Junta que ha de informar acerca de la reforma de la moneda.

4 de Noviembre.—Gracia y Justicia. Decreto concediendo indulto de la pena que le fué impuesta á Pablo Cuspinera.

Idem de id.—Idem. Idem concediendo indulto á Juan de Mata Acuña y Toro, del resto de la pena personal y de la multa impuesta.

Idem de id.—Idem. Id. á Antonio Escofet y Escardó del resto de la pena.

Núm. 176.

4 de id.—Gracia y Justicia. Decreto referente á la inamovilidad de dos individuos en la Magistratura.

Idem de id.—Idem. Id. declarando inamovibles á varios individuos.

Idem de id.—Idem. id. id. en actitud de volver al servicio judicial á dos individuos, uno Regente de la Audiencia de Valencia y el otro Juez de Alcoy.

30 de Octubre.—Fomento. Decreto acerca de la Cátedra de Historia de la Farmacia.

4 de Noviembre.—Idem. Exposición y Decreto acerca de las reformas necesarias en la facultad de Medicina de Madrid.

6 de id.—Gracia y Justicia. Decreto. Pension vitalicia de 1.500 pesetas anuales á Doña María y Doña Tadea Lapeña, hermanas.

4 de id.—Idem id. concediendo á Bartolomé Serra Montecos, rebaja de la cuarta parte de la pena que se le impuso.

Idem de id.—Idem. id. id. á Basilio García Martínez y Pelegrín Risueño, id.

13 de Octubre.—Hacienda. Real orden referente á las Administraciones respecto á los tabacos aprehendidos en sus límites.

Núm. 177.

23 de id.—Gobernacion. Real orden revocando el Decreto del Gobernador de Burgos, denegando la admision del recurso de alzada.

26 de id.—Hacienda. Real orden desestimando la apelacion de la casa Garcia Ramirez y compañía.

Núm. 188.

11 de Noviembre.—Ministerio de Hacienda. Conclusion del Reglamento para la egecucion de la ley orgánica del tribunal de cuentas.

23 de id.—Circular de la Administracion económica. Trascribiendo la de la Direccion fecha 13 con la orden de 13 de Octubre último para que los tabacos que se aprehendan se remitan á la Fábrica mas próxima.

Idem de id.—El Tribunal de Cuentas del Reino llama á declarar al ex-Administrador Económico D. Justo Gonzalez Romero.

Núm. 189.

15 de id.—Direccion general de Administracion militar. Anuncio de contrata de tablas para camas.

Boletin extraordinario.

3 de Diciembre.—Circular del Ministerio de la Gobernacion, sobre la renovacion de Ayuntamientos de 1.º del corriente.

Núm. 190.

26 de Noviembre.—Presidencia. Decreto decidiendo á favor de la Administracion la competencia entre el Gobernador de la provincia de Leon y el Juez Municipal de Orcera.

30 de id.—Direccion general de Rentas. Circular señalando el 15 de Diciembre para la subasta de la vena producida por las Fábricas de labores de la Coruña, Santander y Gijon.

4 de Diciembre.—Gobierno de provincia. Estado del número de Alcaldes y Concejales que corresponden á cada uno de los pueblos de la Provincia.

Núm. 192.

27 de id.—Gracia y Justicia. Decreto reduciendo la pena correccional impuesta á Antero Barrios y Escobar.

Idem de id.—Idem. Decreto reduciendo la pena correccional impuesta á José Lino Orquijo y Cámara.

Núm. 193.

24 de Noviembre.—Universidad. Circular de la Direccion de instruccion pública anunciando la va-

Núm. 178.

28 de id.—Ultramar. Exposicion y Decreto modificando la planta de los empleados auxiliares del Tribunal de Cuentas de Filipinas.

17 de id.—Gobernacion. Real orden sobre suspension de un acuerdo de la Comision provincial de Huelva.

27 de id.—Hacienda. Real orden acerca de la ocultacion del número de toneladas de los buques de cabotage.

14 de id.—Tribunal Supremo. Declarando no haber lugar al recurso de casacion interpuesto por Francisco de Pablo y Garrido.

Núm. 179.

8 de Noviembre.—Hacienda. Exposicion y Decreto aprobando el reglamento que inserta á continuacion para la ejecucion de la ley orgánica del Tribunal de Cuentas del Reino de 25 de Junio de 1870.—Reglamento.

14 de Octubre.—Tribunal Supremo. Declarando no haber lugar al recurso de casacion interpuesto por Manuela Andreu y Blasa y Carlos Andreu y Ramos.

Núm. 180.

8 de Noviembre.—Hacienda. Continuacion del reglamento para la egecucion de la ley orgánica del Tribunal de Cuentas del Reino de 25 de Junio de 1870.

31 de Octubre.—Fomento. Real orden anulando un privilegio de invencion.

Núm. 181.

8 de Noviembre.—Hacienda. Continuacion del

MES DE DICIEMBRE.

cante en la Facultad de Derecho en la Universidad de Sevilla,

Núm. 194.

4 de Diciembre.—Gracia y Justicia. Decreto concediendo rebaja en la pena impuesta á Agustin Sospedra Aicart.

Idem de id.—Idem. Decreto concediendo indulto de la multa de 12.000 pesetas á Basilio de la Rica y Fernandez.

Idem de id.—Idem. Decreto concediendo indulto de pena á Joaquin y Jacinto Perché y Pitó.

28 de id.—Direccion general de Instruccion pública. Circular anunciando la vacante en la Facultad de Derecho en la Universidad de Valencia.

Núm. 195.

4 de Diciembre.—Fomento. Decreto señalando los derechos que concede el titulo de Ingeniero agrónomo.

9 de id.—Gracia y Justicia. Decreto declarando cesante á D. Eugenio Diez, Fiscal del Tribunal Supremo.

1.º de id.—Fomento. Real orden dictando reglas para el pago del importe de las contratas de carreteras.

12 de id.—Gobierno de la provincia. Circular sobre la devolucion de las bulas sobrantes.

11 de id.—Administracion económica. Circular abriendo pago á los cupones de deuda consolidada y de ferro-carriles.

12 de id.—Administracion económica.—Circular trascribiendo la orden del Ministro de Hacienda sobre el modo y forma de vender los envases de tabacos.

Núm. 196.

11 de id.—Gracia y Justicia. Decreto declarando que el Gobierno seguirá proveyendo las vacantes de la Dignidad de Dean que ocurran en las iglesias metropolitanas y en sufragáneas de España y la de Abad en las colegiatas que no tengan aneja la cura de almas.

Idem de id.—Idem. Decreto de indulto en favor de Benito Fernandez.

Reglamento para la egecucion de la ley orgánica del Tribunal de Cuentas del Reino de 25 de Junio de 1870.

Núm. 182.

8 de id.—Hacienda. Continuacion del Reglamento para la egecucion de la ley orgánica del Tribunal de Cuentas del Reino de 25 Junio de 1870.

Núm. 183.

8 de id.—Hacienda. Continuacion del Reglamento para la egecucion de la ley orgánica del Tribunal de Cuentas del Reino de 25 de Junio de 1870.

Núm. 184.

8 de id.—Hacienda. Continuacion del Reglamento para la egecucion de la ley orgánica del Tribunal de Cuentas del Reino de 25 de Junio de 1870.

Núm. 185.

24 de id.—Gobierno de la provincia. Circular sobre las elecciones municipales.—Artículos de la ley electoral.

Núm. 187.

10 de id.—Secretaría del Gobierno de la Audiencia. Valladolid. Trasladando una Real orden acerca del tanto de culpa.

17 de id.—Idem. id. insertando una Real orden referente á la detencion de súbditos españoles en Lisboa.

30 de id.—Ministerio de la Guerra. Real orden respecto al modo y forma de admitir en el escalafon los aspirantes á cadetes de infantería.

Núm. 197.

11 de Diciembre.—Gracia y Justicia. Decretos concediendo indulto á Leon Busto y á Andrés Urdin Marzo.

30 de Noviembre.—Fomento. Real orden autorizando á D. Ignacio Antonio de Zabaleta para el aprovechamiento de las aguas medicinales que ha descubierto.

13 de Diciembre.—Ministerio de la Guerra. Decretos nombrando en comision segundo cabo de la Capitanía general de Castilla la Vieja y Gobernador militar de la provincia y plaza de Valladolid, al Brigadier D. Domingo Ripoll y Jimeno, que estaba propuesto para la de Teruel y para igual destino y en comision tambien en la Capitanía general de Valencia al Brigadier D. Luis Piserra y Cavanna, que desempeña la de Valladolid.

25 de Noviembre.—Gobernacion. Real orden resolviendo que corresponde á las Dintaciones cursar los expedientes relativos á la provision de plazas de Médicos titulares de los pueblos.

Núm. 199.

16 de Diciembre.—Gobierno de provincia. Reproduciendo la orden de la Direccion general de pagos del Ministerio de Gracia y Justicia para que los Alcaldes y Ayuntamientos acepten y distribuyan en las parroquias las bulas en el modo y forma que siempre se ha hecho.

Núm. 200.

18 de id.—Gracia y Justicia. Decreto concediendo un nuevo plazo para que puedan solicitar su clasificacion los Magistrados y Jueces cesantes.

Idem de id.—Idem. Decreto declarando inamovibles á diferentes Magistrados.

15 de id.—Gobierno de provincia. Circular mandando á los Alcaldes remitan estados referentes al número de establecimientos destinados á diversiones y espectáculos públicos.

14 de id.—Registro de la propiedad. Circular de la Direccion sobre el modo de visitar los Registros.

20 de id.—Administracion económica. Circular acerca de la revista personal de las clases pasivas.

Núm. 201.

21 de id.—Gracia y Justicia. Decreto admitiendo la dimision presentada por el Contralmirante de la Armada D. José Malcampo y Monje, Marqués de San Rafael de los cargos de Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Marina.

Idem de id.—Idem Decreto nombrando al Presidente del Congreso D. Praxedes Mateo Sagasta, para el cargo de Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernacion.

Idem de id.—Presidencia. Decretos admitiendo las dimisiones de sus respectivos cargos á Don Bonifacio de Blas, Ministro de Estado; D. Eduardo Alonso Colmenares, Ministro de Gracia y Justicia, D. Joaquín Bassols y Marañoso, Ministro de la Guerra, D. Santiago de Angulo, Ministro de Hacienda, D. Francisco de Paula Candau, Ministro de la Gobernacion, D. Telesforo Montejo y Robledo, de Fomento y D. Victor Balaguer de Ultramar.

Idem de id.—Presidencia. Decretos nombrando á D. Bonifacio de Blas para el Ministerio de Esta-

do, á D. Eduardo Alonso Colmenares para el de Gracia y Justicia, al Capitan general de Cataluña D. Eugenio Gaminde y Lafont para el de la Guerra, á D. José Malcampo y Monje para el de Marina, á D. Santiago de Angulo para el de Hacienda, á D. Alejandro Groizart y Gomez de la Serna para el de Fomento y á D. Juan Bautista Topete y Carballo para el de Ultramar.

15 de id.—Gracia y Justicia. Real orden declarando que la real orden de 7 de Setiembre no es aplicable á los Procuradores.

11 de id.—Instruccion pública. Circular anunciando la vacante de la Facultad de Farmacia en la universidad de Santiago.

Núm. 203.

19 de id.—Fomento. Real orden dando la preferencia, en la propuesta de profesores, á los años de servicio, á la categoría de los títulos etc., etc.

15 de Noviembre.—Gobernacion. Real orden conformándose con el dictámen de la seccion de Gobernacion y Fomento en la reclamacion interpuesta por el Ayuntamiento de Corral de Calatrava contra la Diputacion.

24 de id.—Gracia y Justicia. Real orden confirmando que la Secretaría de los Juzgados de Paz deben actuar en todos los negocios del Juzgado.

Núm. 203.

26 de id.—Reemplazos. Orden circular del Consejo de Gobierno del fondo de redencion y enganches dictando reglas para la liquidacion de los ajustes.

25 de id.—Gracia y justicia. Decretos concediendo indulto á varias personas.

18 de id.—Fomento. Real orden sobre el modo de hacer los depósitos en los registros de Minas.

22 de id.—Capitanía general. Se abre concurso á una plaza vacante de oficial especial de la Seccion de Guerra y Marina.

Núm. 204.

12 de id.—Guerra. Direccion de Administracion militar. Se inserta el pliego de condiciones para la contrata de un buque de vapor para el servicio de Málaga á los presidios menores de Africa.